



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2022.

Sres.
PRESENTE

Expte: 6723-425-2022
Asunto: Adq. De leches

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

<u>INSTITUTO DE PERICULTURA "ALFREDO GUZMAN"</u>			
ITEMS	ARTICULOS	UNIDAD	CANT.
1	LECHE DESLACTOSADA X 800grs C/U	UNIDAD	2
2	LECHE BEBE1 EN POLVO X 800grs c/u	UNIDAD	60
3	LECHE BB1 LIQUIDA X 200 ml	UNIDAD	300
4	LECHE BB2 POLVO X 800 grs	UNIDAD	60
5	LECHE KAS1000 X 400 grs	UNIDAD	15
6	LECHE PREMATURO X363 grs	UNIDAD	20
<u>HOGAR SAN BENITO</u>			
ITEMS	ARTICULOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	LECHE EN POLVO TARRO X 800gr DE LECHE AR (TIPO ENFA BEBE)	UNIDAD	8

Deberá especificar MARCA y CALIDAD de los productos solicitados

Dicha cotización deberá ser presentada **hasta las 11: 00 hs. del día 27 de mayo de 2022**, en calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y D.G.R.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.
- Sellado de actuación por cada folio que integre la propuesta y toda documentación adjunta (originales y duplicados) fijado actualmente en \$ 1.-

Sin otro particular lo saludo atentamente.